

concupiscencia, y para el que estaba despachada,
de citacion por cuenta de auto. diem, mediante
no ha cesado de acudir a las que los S. D. D.
Victoriano Lopez Alamos, y D. Pedro Henrique
Marquez de Camacho, D. Juan de Beas, Di-
putado del Comand, y D. Jose M. de Franco
Sindico Procurador, los cuales no compare-
cieron al numero suficiente p.º el efecto.
Y p.º que consta lo necesario p.º la presente
que firmo en Castagnu a nueve de
Agosto de mil ochocientos y treinta

Mariano de Alamos

Cauteo D.º } En la Ciudad de Castagnu y salta Capit.
tulares de ella la mañana de hoy diez y
seis de Agosto de mil ochocientos y treinta, se
congregaron a celebrar Cauteo ordinario el
Excmo. Sr. D. Jose Agustin de Alamos, Coman-
dante y militar de esta Plaza, Presidente, y
los S. D. Victoriano Lopez Alamos, y D. Juan de
Francisco Aguirre, Regidores; D. Lorenzo Caro-
var, D. Juan de Al.º Alaraz Romano, y D. Juan de
Beas, Diputado del Comand, y un asist.º
tambien del Contador int.º municipal D. Si-
mon Jose, acordaron lo siguiente

